Derecho a reparar
POR UN CONSUMO Y UNA PRODUCCIÓN sostenibles

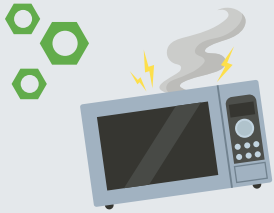

Guía Derecho a reparar

POR UN CONSUMO Y UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

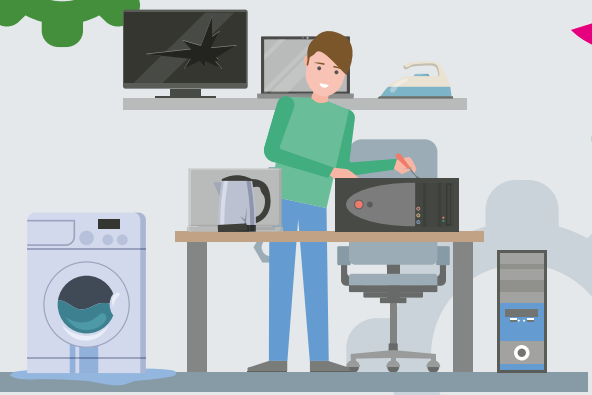

ÍNDICE

Economía lineal 4

Economía circular 6

Obsolescencia: impedimento para una economía circular 8

Derecho a reparar 10

Una nueva herramienta para garantizar el acceso a la información: ÍNDICE DE REPARABILIDAD 13

Un enemigo a combatir: EL LAVADO VERDE 14

Pasa a la acción: por un consumo reparador 16

ECONOMÍA LINEAL

Piensa en la última compra de productos electrónicos o de ropa que has realizado. Seguramente sustituirán a otros que ya no te gustaban, se estropearon o quedaron obsoletos. **¿Qué hiciste con lo anterior? ¿Sabes a dónde van todos los bienes qué desechamos?**

Cada año nuestro modelo de producción y consumo genera toneladas de residuos con fuertes impactos para el medio ambiente:

Basura electrónica:

57,4 millones de toneladas

Basura textil:

92 millones de toneladas

La **economía lineal** se basa en la lógica de

Comprar → Usar → Tirar

Tomamos materias primas de la tierra, las utilizamos para *fabricar productos* para la venta y, una vez que estos productos han llegado al final de su vida útil, los *desechamos*.

Este modelo extractivista y derrochador ha alimentado las múltiples crisis ambientales e injusticias sociales que enfrentamos hoy.

Las personas consumidoras nos hemos visto atrapadas en un camino de un solo sentido que conduce a cantidades cada vez mayores de desechos: plástico, productos químicos, metales y otros materiales.

Estas no son cosas que la tierra pueda reutilizar en sus sistemas naturales. **Por ejemplo, las 100 millones de toneladas de plásticos que tiramos cada año:**

Obstruyen los vertederos

Acelera el cambio climático

Amenazan nuestros océanos y la vida marina

Daña los ecosistemas

Contaminan la tierra y el agua potable

Daña nuestra salud

En los últimos años, gracias al trabajo realizado por las organizaciones sociales y ecologistas, la sociedad ha tomado conciencia de que nuestra actual economía lineal no es sostenible y que continuar convirtiendo en basura los valiosos y cada vez más escasos recursos naturales de nuestro planeta no tiene sentido ambiental o económico.

¡La mayoría de la población no quiere un modelo que se nutre del expolio de los recursos naturales, de los trabajos en condiciones de explotación de las periferias y de la creación de necesidades irreales y deseos insaciables!

ECONOMÍA CIRCULAR

Todas las personas hemos sentido los efectos del cambio climático: olas de calor nunca vistas, sequías, aumento de los precios de los bienes básicos o el creciente aumento de las alergias y problemas respiratorios en las ciudades. Esta experiencia cotidiana, hace que el cambio climático sea una realidad ante la que la mayoría de la población exige medidas significativas y urgentes. La crisis multisistémica y sus terribles impactos ecosociales, hace que las consumidoras quieran cambiar sus modos de vida y hábitos de consumo.

» El **85%** de las personas ha cambiado su comportamiento de **compra** para ser **más sostenible**

» **Proteger el medio ambiente** es una prioridad para el **94%** de la población europea[1]

El término **"economía circular"** se ha convertido en una palabra popular, podemos escucharla continuamente en los informes gubernamentales, en las conferencias de la industria e incluso en la publicidad de las grandes empresas.

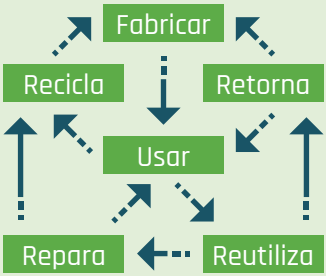

[1] Estudio Global de Sostenibilidad 2021, Simon-Kucher & Partners

En la forma que defendemos, una economía circular es mucho más que una palabra de moda, es la reestructuración a un sistema económico para que opere dentro de los **límites del planeta**, genere **comunidades más resilientes** y construya **capital social**. Implica un replanteamiento completo de nuestro enfoque de productos y servicios y cómo los consumimos.

¿Cómo lo reinventamos?

- Utilizando mejor los recursos y previniendo el desperdicio desde la fase diseño y producción.
- Cerrando los ciclos de flujos de recursos recuperando y reparando tanto como sea posible.
- Creando nuevos modelos de propiedad que prioricen los bienes comunales.
- Potenciando la economía social y solidaria para construir sistemas de reutilización y reparación de productos.
- Garantizando las condiciones dignas y el cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas.

El énfasis se pone en cambiar la forma en que extraemos, fabricamos, usamos y reutilizamos el material de nuestros productos para garantizar que se reduzcan las emisiones y que los recursos se utilicen de manera eficiente y se mantengan en circulación el mayor tiempo posible. Y que todo ello se haga sin explotación de los países del Sur y con criterios de justicia social global.

OBSOLESCENCIA: IMPEDIMENTO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

El patrón de producción y consumo actual viene marcado por **productos poco duraderos, difíciles de reparar y reutilizar.** Antes, un frigorífico duraba veinte años, ahora solo cinco. Esto nos ocurre con la mayoría de productos, han dejado de ser diseñados para durar y las personas consumidoras se ven obligadas a sustituirlos por otro, ya que las reparaciones son más costosas que adquirir otro nuevo.

¿La causa de esta situación?

Una estrategia empresarial llamada **obsolescencia programada** → la intención en la fabricación de un producto de reducir su ciclo de vida, con la única y determinante finalidad de que tengamos que adquirir uno nuevo y aumenten los beneficios de la empresa.

La ausencia de leyes que prohíban la obsolescencia, permite y da alas a prácticas que aumentan los beneficios de unos pocos a costa del bolsillo de la gente y del medio ambiente.

El reciclaje, no es suficiente para asegurar un consumo sostenible debido a este incremento incesante del consumo.

- En España **sólo se recicla el 30%** de los productos utilizados.
- El **70% restante se desecha** y acaba en vertederos o incineradoras.

Para que la economía circular no termine en otro lavado de cara verde, debe suponer un cambio de paradigma al modo en que producimos y consumimos y este pasa por erradicar la obsolescencia.

Urge fomentar la "**alargascencia**": alargar la vida de los productos. Y un primer paso es **Garantizar el Derecho a reparar** como una política prioritaria.

La Comisión Europea y diferentes gobiernos de los estados miembros han empezado a generar **iniciativas para combatir la obsolescencia** programada y establecer la reparabilidad y durabilidad de los productos.

En 2020, la Comisión Europea presentó el **Plan de acción de economía circular**, cuyo objetivo es promover un diseño de productos más sostenible, reducir los residuos y empoderar a los consumidores, por ejemplo, creando un **derecho a la reparación**.

DERECHO A REPARAR

Es un movimiento formado por activistas ecologistas, personas consumidoras, reparadoras y activistas de la economía social que buscan la reparabilidad y la sostenibilidad de los productos.

El movimiento surgió en Estados Unidos, en la década de 1920, como respuesta a la estrategia de las empresas automotrices de dificultar las reparaciones independientes, se pasaba de una producción basada en la durabilidad a la estrategia de obsolescencia programada, realizando cambios anuales en sus modelos con el objetivo de impulsar la demanda y que los clientes tuvieran que reemplazar antes sus vehículos.

En la actualidad este **movimiento en Europa** está impulsando cambios legislativos que garanticen el 'Derecho a la reparación' para que sea más fácil, más barata y accesible.

¡Necesitamos recuperar el derecho a abrir, modificar y reparar los bienes que poseemos!

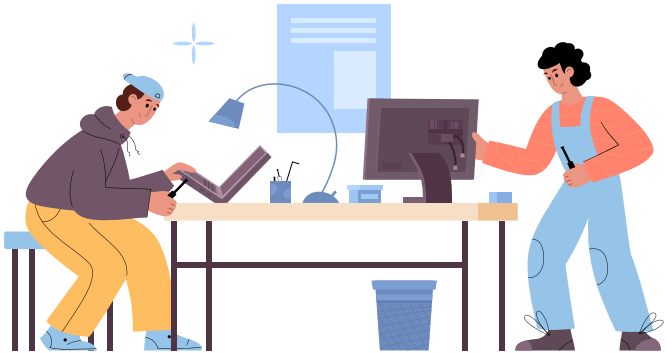

» Hacer **por norma** que los productos sean más duraderos y reparables a través de:

Ecodiseño:

Los productos no solo deben estar diseñados para funcionar, sino también para durar y repararse cuando sea necesario. Para fabricar productos que sean fáciles de reparar, necesitamos prácticas de diseño que respalden la facilidad de desmontaje. El 80% de los impactos ambientales de un producto se determinan en su fase de diseño. Diseñar para la sostenibilidad reduce los costes de producción, optimiza la calidad y aumenta la vida útil de los productos y minimiza los costes de manipulación de residuos y desechos.

Los nuevos requisitos de ecodiseño tienen que impedir que los fabricantes puedan bloquear la reparación a través del software mediante el emparejamiento de piezas. El emparejamiento de piezas se usa para controlar quién puede y quién no puede realizar ciertos tipos de reparaciones. Es posible gracias a la serialización de repuestos. Algunas partes tienen un número de serie único, que los fabricantes asocian a una unidad individual de un dispositivo mediante software. Si alguna de estas piezas necesita reemplazarse durante una reparación, es posible que no se acepten o pierdan parte de su funcionalidad.

Acceso a las piezas de recambio y a los manuales de reparación:

Deben estar disponibles para las consumidoras, los talleres de reparación independiente y los grupos de reparación comunitaria a precios asequibles y sin grandes tiempos de espera.

Libertad para elegir el taller o centro de reparación.

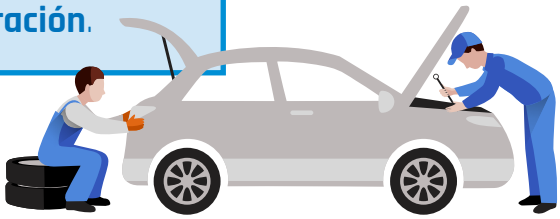

Acceso a la información:

Las personas consumidoras quieren saber si sus productos son sostenibles y están construidos para ser reparados o destinados a ser desechables en caso de rotura.

Una nueva herramienta para garantizar el acceso a la información: ÍNDICE DE REPARABILIDAD

Derecho a reparar
POR UN CONSUMO Y UNA PRODUCCIÓN sostenibles

La Comisión Europea prevé, dentro de la nueva legislación por el Derecho a reparar, la implantación de un etiquetado que tendrá como objetivo **informar**, a través de una puntuación, sobre el **grado de reparabilidad del producto**.

¿Qué criterios debe incluir el índice?

Disponibilidad de las piezas de repuesto

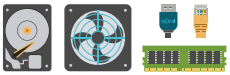

Facilidad de desmontaje

2,60 €

El precio de las piezas de recambio

Debe ser visible tanto en la tienda física como online

Información de reparación: acceso público a las guías de montaje y desmontaje

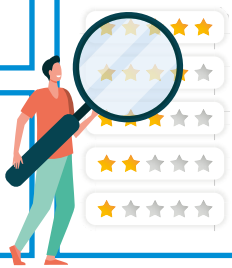

Ponderar las puntuaciones con las expectativas y experiencias de reparación de los consumidores

Vigilancia de organismos públicos para verificar las puntuaciones

UN ENEMIGO A COMBATIR: EL LAVADO VERDE

Aprovechándose del deseo por realizar un consumo sostenible, algunas compañías practican un **marketing falso o engañoso** para hacernos creer que sus productos son respetuosos con el medio ambiente y fomentan una economía circular, para así aumentar sus beneficios sin modificar la cultura ni política de la empresa. **Es lo que conocemos como Greenwashing o Lavado verde.**

Tenemos derecho a una información fidedigna.
Necesitamos eliminar la publicidad falsa.

Detéctalo :

Publicidad genérica y ambigua.
Por ejemplo: “Respetuoso con el medio ambiente”, “eco-friendly”.

Imágenes que identificamos con cuidar el planeta: animales, plantas, mares, y mucho color verde.

Afirmaciones sin demostración científicamente como “ 0% emisiones de carbono”, “Biodegradable”

De toda la marca **solo un producto** se presenta como **sostenible.**

Destacan **un aspecto “verde”** del producto y el resto no lo es.

Promesas medioambientales de futuro sin especificar cómo ni cuándo.

PASA A LA ACCIÓN: POR UN CONSUMO REPARADOR

Apoye a los fabricantes que fomentan la reparación y evite los que no.

Investiga sobre la empresa. Conversa con tus personas cercanas sobre el lavado verde.

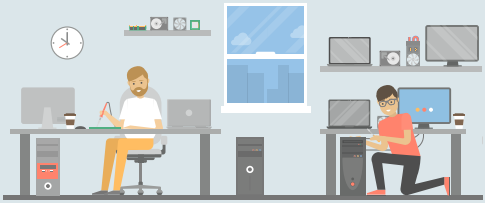

Busca las pequeñas tiendas y cooperativas de reparación.

Asiste a los encuentros de reparación comunitaria: Repair café, Hacklabs, talleres de bicis en los centros sociales.

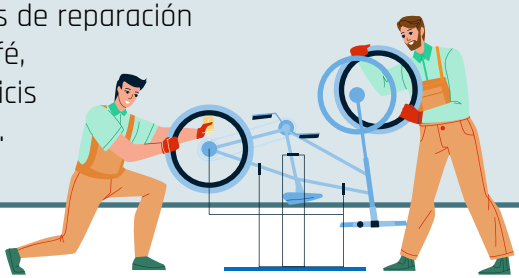

Busca los grupos de consumo en tu barrio.

Ante la duda: Consulta a las organizaciones ecologistas y de consumidores.

Pregúntate antes de comprar: ¿es algo que **necesito**?, ¿cómo ha sido **producido**?, ¿por quiénes y en qué **condiciones laborales**?, ¿cómo está **envasado**?, ¿puede **reutilizarse** y **repararse**?

Reusa, intercambia, comparte: la organización de mercadillos de trueque, bancos de tiempo, redes de apoyo mutuo, circuitos de segunda mano o la creación de otras alternativas colectivas serán un pilar para caminar hacia un mundo más justo y sostenible.

» **Reparar genera comunidad, nos empodera, ahorra recursos, reduce las emisiones.**

» **La economía basada en la reparación crea más empleo que la que se basa en el reciclado.**

Derecho a reparar
POR UN CONSUMO Y
UNA PRODUCCIÓN
sostenibles

2022

FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
cecu

Amigos de la Tierra

MINISTERIO DE CONSUMO

Proyecto subvencionado por el Ministerio de Consumo siendo su contenido responsabilidad exclusiva de la organización beneficiaria.